

EESO N° 259 "JUAN VICENTE GIMÉNEZ"
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA
1er AÑO A-B-C-D



CARTILLA DE ESTUDIO Y ACTIVIDADES
2025

Profesoras: Merip, María Adela
Pereson Locatelli, Anabela
Rodriguez, Noemí

LA PERSONA COMO SER SOCIAL. SUS VALORES, LAS NORMAS

LA PERSONA COMO SER SOCIAL: CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE LA CONDUCTA HUMANA

TEXTO N° 1

¿Qué significa ser una persona?

La persona es un ser bio-psico-social trascendente: somos seres con una fisiología determinada, una psique particular y somos gregarios, es decir, necesitamos de otros humanos para ser tales. Y en esa relación con otros, trascendemos nuestra existencia con las transformaciones que hacemos al planeta que nos alberga. En esas relaciones, esa transformación de la naturaleza, vamos construyendo un mundo "artificial" (en oposición al mundo natural) que denominamos "cultura".

Ser persona está relacionado con la capacidad de razonar y optar libremente en consecuencia, con la condición de poder transmitir emociones, deseos, esperanzas y frustraciones.

La persona es un sujeto creador que viene necesariamente en sociedad ya que los seres humanos difícilmente podamos sobrevivir aislados unos de otros. Las personas, cuando bebés, niños, adolescentes, necesitamos de otras personas para poder adquirir las características propias de la especie y de esa manera se va aprendiendo a vivir en sociedad. En esas relaciones entre humanos, se va conformando la sociedad en una relación recíproca donde las personas que la conforman contribuyen a su transformación y también se adaptan a la sociedad en la que viven respetando sus reglas.

Necesidad del grupo social para el desarrollo de los caracteres específicos de la conducta humana

Apenas nace, el ser humano comienza a relacionarse con el mundo que lo rodea: el mundo de las personas, los objetos, los animales y las plantas.

El primer ser con quien se relaciona es su madre: es ella quien le proporciona alimento, afecto y seguridad, aunque otros miembros de la familia colaboran en su cuidado.

Poco a poco, el bebé va reconociendo a su madre, a su padre, a sus hermanos...; poco a poco, va aprendiendo a nombrarlos y a denominar las cosas que lo rodean; poco a poco, va adquiriendo hábitos para satisfacer sus necesidades: tomar en sus manos la mamadera, repetir lo que escucha, caminar, pensar, comunicarse afectivamente.

A través de la relación afectiva que lo vincula con su madre, el niño aprende a dar y a recibir afectos. Esta relación va ampliándose gradualmente al mundo familiar.

Son éstas las primeras relaciones sociales del niño y son las bases de sus futuros vínculos con otros miembros de la sociedad.

Como vemos, el ser humano adquiere hábitos, conocimientos, desarrolla sus afectos, porque hay un grupo social, la familia, que le enseña. Sin este grupo, tendría los caracteres de la especie, pero no adquiriría los que corresponden a la conducta humana: **locomoción bípeda, lenguaje verbal y pensamiento.**

Fuente: PASEL Y ASBORNO (1995) *Educación Cívica 1*; San Pablo, Brasil: Aique

PRIMERA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN y EJERCITACIÓN

FECHA:.....

NECESIDAD DEL GRUPO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS CARACTERES HUMANOS

A partir de la lectura del **texto N° 1**, resolvemos:

1. Realizar una lectura global del texto
2. En el texto identificamos las palabras que no entendemos, buscamos su significado en el diccionario y lo anotamos en la carpeta.

EESO N° 259 "Juan Vicente Giménez" 2025

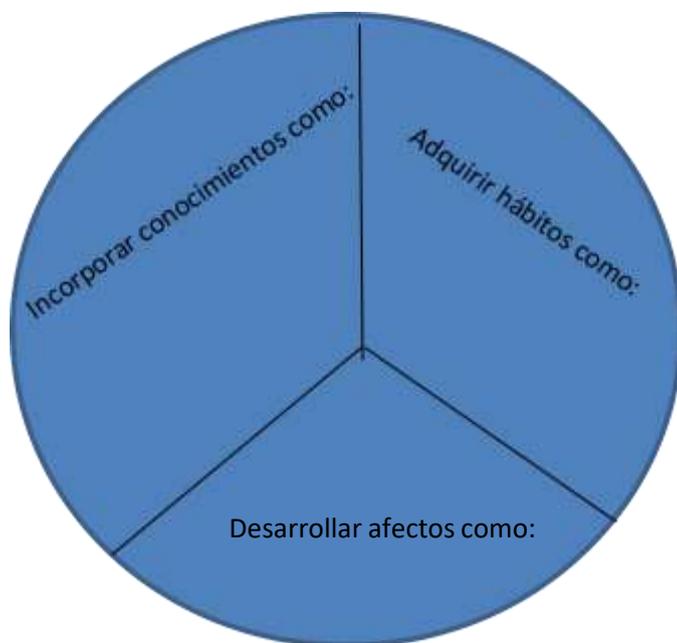
3. Identificamos los párrafos y los señalamos con corchete
4. A partir de la lectura del texto respondemos ¿de qué se trata el texto?
5. Identificamos las ideas principales en el párrafo y la subrayamos con lápiz negro.
- 6) luego respondemos las siguientes consignas:
 - a) ¿Qué es una persona?
 - b) ¿Cuáles son los tres caracteres específicos que corresponde a la conducta humana?
Los nombramos.
 - c) Observamos la siguiente imagen: ¿qué necesidades satisface el bebé en esta relación con su madre?



- d) ¿Qué otras necesidades del bebé satisfacen la familia?
- e) ¿A partir de qué estímulos el niño comienza a caminar y a hablar?
- f) Pasamos el gráfico a la carpeta y ubicamos en cada sector del gráfico el número que corresponde a cada uno de los siguientes aprendizajes:

- a. Amar a los padres
- b. Reconocer los objetos
- c. Usar los cubiertos
- d. Guardar los juguetes
- e. Saber por qué llueve
- f. Querer a sus hermanos
- g. Lavarse las manos antes de comer

- g) Buscamos en las páginas de Internet de los principales **diarios** de la Argentina (La Nación, Página12, Perfil, Clarín, Diario Popular, entre otros) INFORMACIÓN que se refiera a casos de desprotección familiar (abandono, malos tratos). Escribimos en la carpeta los datos más importantes de las noticias seleccionadas y realizamos un comentario. Además, registramos también el nombre del medio informativo (diario) y la fecha en la que se dio la información.
- h) Si escuchamos esa información sobre casos de desprotección familiar en **la radio** o lo vemos en **la televisión o redes sociales**, tomamos nota y escribimos un breve comentario. Registramos además el nombre del medio informativo o red y la fecha en la que se dio la información.



TEXTO N° 2:

Inteligencia racional y lenguaje verbal

El hombre tiene una manera de comportarse diferente de la de otros animales.

Algunos animales actúan solamente por instinto; por ejemplo, las arañas tejen su tela y las abejas, cuando se sienten atacadas, clavan su aguijón. Otros animales pueden desarrollar hábitos; por ejemplo, el perro aprende a dar la pata y la foca entrenada arroja una pelota. Un grupo reducido de animales posee inteligencia práctica, es decir, son capaces de resolver situaciones problemáticas probando una y otra vez hasta encontrar la solución; por ejemplo, un gato puede aprender a abrir la puerta de una jaula para alcanzar un alimento después de varios tanteos, o un chimpancé es capaz de darse cuenta de que puede apilar varios cajones para alcanzar una banana.

La posesión de un cerebro más complejo le permite al ser humano tener una inteligencia distinta y superior a la de los demás animales. El ser humano es el único que, ante una situación problemática, tiene la capacidad de pensar antes de actuar. Es el único ser que posee inteligencia racional, además de inteligencias práctica, hábitos y conductas instintivas.

El bebé recién nacido se prende instintivamente al pecho de su madre y succiona para obtener su alimento. Gradualmente el niño adquiere hábitos, por ejemplo, aprende a comer con cubiertos y a vestirse. También gradualmente va desarrollando su inteligencia práctica y su inteligencia racional. Un niño utiliza su inteligencia práctica cuando arma un rompecabezas probando una y otra vez hasta encajar una pieza. Notamos que utiliza su capacidad de pensar cuando toma la pieza del rompecabezas, observa su forma y las formas que ya tiene armadas y luego coloca la pieza justo donde corresponde.

La educación modifica los instintos del ser humano, por ejemplo, su necesidad de alimentar, guiándolo en el desarrollo de hábitos y conductas inteligentes.

Otra característica específica del ser humano es su forma de comunicarse: utiliza un lenguaje verbal además de gestos y sonidos. Los demás animales solo pueden comunicarse por medio de sonidos y movimientos: un lenguaje de señales. Las palabras le permiten al ser humano nombrar, describir y explicar. Los demás animales únicamente pueden comunicar lo que están viviendo en el momento; por ejemplo, el hallazgo del alimento, el temor al peligro, el deseo de formar pareja. No pueden comunicar el pasado ni anticipar el futuro.

Por el contrario, las palabras le permiten al hombre referirse no sólo al presente sino también al pasado y al futuro.

El lenguaje del hombre, que utiliza palabras que simbolizan objetos o situaciones, se lo denomina lenguaje simbólico; al de los animales, lenguaje concreto.

Además de la inteligencia racional y del lenguaje simbólico, y como consecuencia de ello, el hombre posee otra capacidad que lo diferencia de los restantes animales: la de modificar intencionalmente los elementos de la naturaleza y crear cosas, es decir, la capacidad de crear cultura: construir viviendas, fabricar utensilios, confeccionar vestimentas, etcétera.

La inteligencia racional y el lenguaje verbal permiten al ser humano crear constantemente y transmitir lo creado.

Es así como la cultura se va acumulando y el hombre satisface sus necesidades en un continuo y cada vez más acelerado progreso.

Fuente: PASEL Y ASBORNO (1995) Educación Cívica 1; San Pablo, Brasil: Aique

SEGUNDA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN y EJERCITACIÓN
INTELIGENCIA RACIONAL Y LENGUAJE VERBAL

FECHA:.....

Invitamos a leer detenidamente, varias veces, **el texto informativo N° 2**, para así tener información para resolver las siguientes consignas:

EESO N° 259 "Juan Vicente Giménez" 2025

- 1) Hacemos una lista con las conductas que el ser humano comparte con otros animales.
- 2) Pensamos en las actividades que realizamos en los últimos días y respondemos:
 - a. ¿Qué conductas habituales se realizaron?
 - b. ¿En qué casos se utilizó la inteligencia práctica?
 - c. ¿En qué casos se utilizó la inteligencia racional?
- 3) Imaginemos la siguiente situación: no se sabe cómo resolver un problema que ha planteado una profesora. Entonces, ¿cuál parece que es la mejor manera de comunicarnos con un compañero para tratarlo?
- 4) ¿Los animales tienen sentimientos y emociones parecidos o diferentes de los que experimenta el ser humano? Respondemos teniendo en cuenta lo leído y aprendido. (A esta respuesta de elaboración, de construcción, se denomina "fundamentación").

TEXTO N° 3:

Libertad y responsabilidad

Además de la inteligencia racional, el lenguaje simbólico y la capacidad de crear cultura, existen otras diferencias entre la conducta humana y el comportamiento de los animales.

Ante una situación por resolver, el hombre no sólo es capaz de pensar soluciones sino también de elegir aquella que considera la mejor. Esa posibilidad de elegir entre distintas alternativas le da una libertad que el resto de los animales no tiene.

Por ejemplo, el hombre, ante la necesidad de tener una vivienda para él y su familia, delibera y luego decide: elige los materiales; selecciona, entre las que conoce, la mejor forma de construirla; considera ventajas e inconvenientes.

El ave, ante la necesidad de proteger a su futura cría, siente el impulso de hacer su nido; no conoce la finalidad de los actos que ejecuta; no delibera ni decide. El instinto lleva a las aves de una misma especie a construir sus nidos siempre de la misma manera.

El hombre es libre porque delibera y decide. A veces el ser humano se encuentra ante una situación en la que debe elegir entre lo bueno y lo malo, entre actuar bien o mal; por ejemplo, ayudar a alguien que no lo necesita o no hacerlo.

Esta posibilidad de elegir entre actuar bien o mal es otra de las características exclusivas del ser humano. No es correcto decir, por ejemplo, "la gacela es buena y el león es malo", ya que el león no puede decidir ser herbívoro; su instinto lo impulsa a perseguir y matar a su presa.

Solamente la conducta humana puede ser calificada como buena o como mala. El hombre puede elegir entre lo bueno y lo malo. Cada sociedad enseña al individuo qué debe hacer y qué no debe hacer, qué es lo bueno y qué es lo malo según sus pautas culturales.

El uso de la libertad tiene una consecuencia para el hombre: ser responsable de lo que ha elegido. En su proceso de maduración y desarrollo, el ser humano va adquiriendo mayor libertad y esto supone una mayor responsabilidad.

En síntesis, el ser humano tiene características exclusivas: poseer inteligencia racional, comunicarse con un lenguaje simbólico, crear cultura, ser libre y ser responsable de los actos que ejecuta.

Fuente: PASEL Y ASBORNO (1995) Educación Cívica 1; San Pablo, Brasil: Aique

TERCERA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN y EJERCITACIÓN
LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

FECHA:.....

Invitamos a leer detenidamente, varias veces, **el texto informativo N° 3** para así tener información para resolver las siguientes consignas:

1. ¿Qué es la libertad?

EESO N° 259 "Juan Vicente Giménez" 2025

2. ¿Qué es la responsabilidad?
3. Recordamos alguna situación vivida en la escuela primaria en la que se haya planteado un problema entre compañeros.
 - a. ¿Cuál fue el problema y cómo se lo resolvió?
 - b. Según tu opinión, ¿quiénes actuaron bien?, ¿quiénes actuaron mal?, ¿por qué?
4. Enumeramos algunas decisiones que antes tomaban tus adultos responsables (padres, tíos o abuelos) y que ahora se puede tomar solo porque ya son adolescentes.
5. Según lo respondido en la consigna 4, ¿qué nuevas responsabilidades tenés?
6. ¿Qué responsabilidades están en condiciones de asumir pero que aún la sociedad en la que vivís no se los permite? Fundamentamos la opinión.

TEXTO N° 4:

Relaciones sociales y relaciones culturales

Ya sabemos que el hombre no desarrolla sus características específicas si no actúa en grupo. A través de las relaciones que establece con los grupos a los que pertenece, el ser humano adquiere conocimientos sobre el mundo que lo rodea, aprende cómo son y para qué sirven las cosas, aprende a utilizar los elementos de la naturaleza.

Si el individuo no establece relaciones sociales, no puede desarrollar sus capacidades ni aprender a satisfacer sus necesidades utilizando su inteligencia racional. Por lo tanto, el ser humano es un ser básicamente social. Cuando piensa, está utilizando palabras que otros le han enseñado; cuando siente es porque quienes lo rodean le han despertado afecto; cuando actúa, lo hace en respuesta a otras conductas.

Los seres humanos que comparten lenguaje, ideas, expresiones de afectos y también modos de actuar propios de su comunidad y de su cultura, se comunican y se relacionan entre sí.

La cultura es todo lo que una sociedad crea y transforma. El mundo de la cultura es creado por el hombre como complemento de la naturaleza.

Cada sociedad, para satisfacer las necesidades básicas de alimento y abrigo, crea objetos (vestimentas, herramientas, utensilios, etcétera); cuando desea expresar sus ideas, usa palabras, números, gráficos, fórmulas; para expresar sus emociones, crea literatura, música, danza, etcétera; para organizar la convivencia, crea normas que limitan la conducta de sus miembros indicándoles lo que está bien y lo que está mal, qué conductas se valoran como positivas y cuáles como negativas.

Para satisfacer distintos tipos de necesidades, los miembros de una sociedad se relacionan entre sí: se transmiten conocimientos, se comunican mediante diversos lenguajes, y así van surgiendo nuevas formas de cultura. Las relaciones sociales se establecen por medio de las relaciones culturales y, a su vez, la cultura se va creando por este proceso de relaciones sociales.

Son tan variados los elementos de la cultura que resulta conveniente agruparlos. Una de las clasificaciones es la que diferencia los elementos culturales materiales de los elementos culturales no materiales. Los elementos culturales materiales son los llamados "objetos" o "cosas" (herramientas, muebles, utensilios, útiles); los elementos no materiales son el lenguaje, los conocimientos, las normas, las creencias, los valores...

Cada sociedad tiene su propia cultura. Si comparamos distintos grupos sociales o comunidades, podemos reconocer que no sólo utilizan diferentes tipos de viviendas, herramientas, armas, técnicas (cultura material) sino también sus normas, valores y creencias (cultura no material) son distintos, y hasta a veces opuestos.

Por otra parte, en el mundo actual las sociedades se relacionan entre sí intercambiando conocimientos (inventos, descubrimientos) y productos, utilizando, además de su propia lengua, las lenguas de otras comunidades para poder comunicarse internacionalmente.

EESO N° 259 "Juan Vicente Giménez" 2025

Fuente: PASEL Y ASBORNO (1995) *Educación Cívica 1*; San Pablo, Brasil: Aique

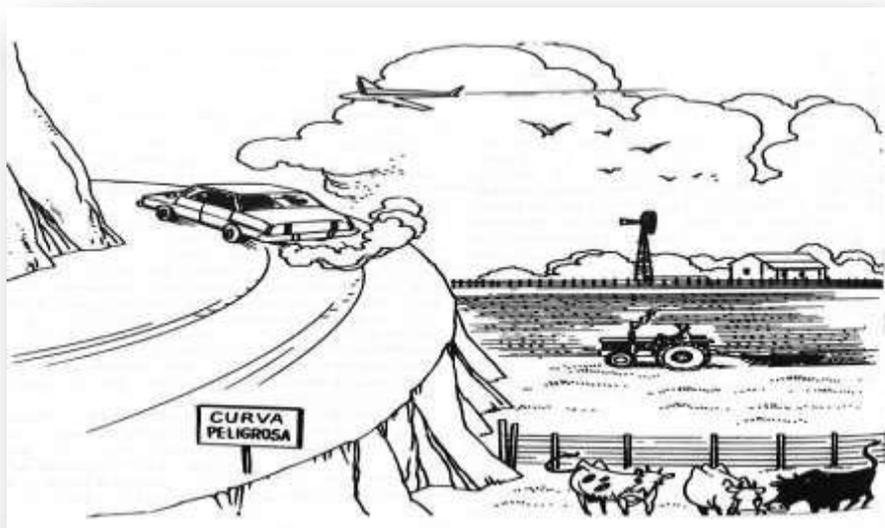
CUARTA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN y EJERCITACIÓN RELACIONES SOCIALES Y RELACIONES CULTURALES

FECHA:.....

Con esta clase, cerramos el tema de los caracteres exclusivos del ser humano, recordando que son los que nos hacen personas y nos distinguen de los animales.

Invitamos a leer detenidamente, varias veces, el **texto informativo N° 4** para así tener información para resolver las siguientes consignas:

- 1) Observamos la imagen:



- a. ¿Qué elementos naturales se pueden reconocer?

.....
.....
.....

- b. ¿Cuáles son los elementos de la imagen que nos indican que el ser humano ha transformado o está transformando la Naturaleza?

.....
.....

- 2) Buscamos fotos o ilustraciones en que aparezcan imágenes de paisajes y:

- a. La pegamos en la carpeta;
- b. Hacemos una lista de las transformaciones que ha hecho el hombre en el paisaje que estás analizando.

- 3) Separamos los siguientes elementos culturales: vestido - canto - ley - hacha - número - choza - calculadora - cuento - pan - palabra.

Materiales:

NO materiales:

- 4) Enumeramos algunos elementos de nuestra cultura material que sean publicitados con mayor frecuencia por las redes sociales y la televisión. Indicá luego a qué sector de la población estaría dirigida la publicidad en cada caso (jóvenes, niños, adultos masculinos, adultos femeninos, otros).

- 5) Nombramos tres elementos culturales que han sido creados en otros países y que nuestra sociedad ha incorporado.

En esta clase, ejercitaremos y aplicaremos lo elaborado (y aprendido) en la clase anterior.

Vamos a leer una historia, la de una familia de esquimales o inuits y analizaremos cómo son sus relaciones sociales y culturales:

LOS ESQUIMALES, HABITANTES DEL HIELO

Ernenek sabía cómo se mataba un oso y cómo se ensartaba una foca, cómo se construían y se colocaban trampas, pero conquistar a una mujer era una tarea muy complicada para él. Se pasó todo el verano en bromas, sin llegar a decidirse por Imina o Asiak.

Un día, al volver de una partida de caza, se dirigió al iglú donde Vivian las mujeres junto con sus padres. Había tomado una decisión: se casaría con Imina.

Pero tuvo una sorpresa desagradable: en el iglú estaban Asiak y sus padres, pero no Imina.

-Ocurre que Kidok, nuestro vecino, partió hace un instante llevándose a nuestra hija -anunció el padre: como tú no decidías, se decidió él.

Rieron todos menos Ernenek, que permaneció inmóvil abriendo lentamente la bo-ca, mientras sus ojos se llenaban de estupor. Por último, consiguió hablar:

-Pero yo quería a Imina.

-Nos ha dado un arco y una sierra nueva hizo notar el padre, con lo que quería significar que el matrimonio era legal. ¿Por qué no tomas a nuestra pequeña Asiak?

-Yo quería a Imina-dijo Ernenek. Mataré a ese ladrón de Kidok y la recuperaré.

-Si lo matas -le advirtió el padre nadie te recibirá en su iglú.

-¿Ni siquiera tú?

-Ni siquiera yo. Sabes que los esquimales no recibimos a asesinos.

Ernenek se quedó pensativo; los habitantes del iglú le ofrecieron té. Mientras lo tomaba, decidió casarse con Asiak; prometió a los padres una lámpara a cambio y se preparó para partir con ella.

Cuando el trineo de Ernenek estuvo listo, todos decidieron volver al iglú otra vez, para tomar juntos un último tazón de té y charlar un poco.

Sólo se festejaban las llegadas y encuentros, pero no las despedidas, pues las separaciones son tristes cuando la compañía escasea. Por ello, al partir Ernenek y Asiak, hubiera sido incorrecto despedirse: el resto permaneció en el iglú, mirando hacia otra parte cuando salieron.

Antes de montar en el trineo, Ernenek comprobó si llevaba su cuchillo de nieve, la sierra de mandíbula de tiburón, el hacha y el arpón de madera; también controló cuidadosamente si estaba su amuleto, que era una garantía para tener una travesía sin problemas.

Después de un largo viaje en el que Ermenek se detuvo varias veces para pescar con su arpón, haciendo hoyos en el hielo con su sierra, llegaron al iglú. Asiak penetró en él y quiso ponerse hermosa para su esposo: se soltó el pelo, se levantó las mangas y hundió las manos en la tinaja de la orina, luego se pasó los dedos por el pelo para que estuviera suave y brillante. Se peinó con una espina de salmón, levantó sus cabellos y los fijó con espinas de pescado. Después sacó de la lámpara un poco de grasa semiderretida por la llama y se unto el rostro...

Durante el invierno siguiente, murió el padre de Asiak sorpresivamente, lo cual fue una verdadera desgracia: si los familiares hubieran previsto su muerte, lo habrían cubierto con una indumentaria fúnebre y trasladado a un refugio improvisado antes de que exhalara el último suspiro, así habrían evitado que su fantasma contaminara el iglú donde Vivian. En medio de la noche se vieron pues obligados a abandonar el iglú, a borrar las huellas a medida que se iban alejando y a

EESO N° 259 "Juan Vicente Giménez" 2025

construir otros iglues suficiente-mente distantes del anterior para hallarse al abrigo de la venganza del difunto. Por ese motivo, el dolor provocado por la pérdida del anciano esquimal quedó fácilmente superado por el miedo a su fantasma. Para congraciarse con éste, los lamentos fúnebres fueron abundantes.

Ermenek y Asiak se llevaron al iglú a la madre de ésta, que estaba enferma y vieja. Se condujeron bondadosamente con la vieja, quien se llamaba Pauti. Le reservaban los bocados más tiernos y Asiak le ponía la comida bien masticada en la boca que sólo tenía encías, ya que los dientes se habían ido consumiendo en la tarea que toda mujer esquimal debe realizar: ablandar cueros para confeccionar vestimentas y otros elementos.

Así pasó el verano, el otoño y llegó el invierno. Pauti comprendió muy bien por qué en medio de la noche la cargaron en el trineo y la condujeron a través de la gran llanura blanca del mar. Ninguno de ellos habló en el viaje, ni siquiera cuando se detuvieron. Ermenek extendió sobre el océano helado una piel de caribu para que la vieja pudiera morir con comodidad. Pauti se sentó en la piel, observó con preocupación a su hija que estaba embarazada, y que probablemente no tenía la menor idea de cómo dar a luz.

-Acércate, pequeña, una vieja inútil quiere hablarte -y Pauti dio información y consejos a su atenta hija, de cómo debía recibir a su bebé. Terminada la conversación, para dar a su hija la oportunidad de alejarse, Pauti apartó de ella los ojos y se puso a mirar fijamente las lejanas sombras.

ADAPTADO DE "El país de las sombras largas" de Hans Ruesh.

Ahora a resolver las siguientes consignas, leyendo ese relato de cómo vivían los esquimales o inuits hace más de 70 años cuando aún la relación con el hombre blanco era muy poco frecuente.

Hacemos un vocabulario (glosario) con todas las palabras que no entendamos. Luego:

- 1) Transcribimos la conducta de los esquimales que te hayan llamado más la atención y explica por qué.
- 2) Damos dos ejemplos de los conocimientos transmitidos por los esquimales adultos a los más jóvenes.
- 3) Completamos las oraciones que designen elementos de su cultura material:
 - Para satisfacer su necesidad de vivienda, los esquimales construían.....
 - Para cazar y pescar, fabricaban.....
 - Para abrigar su cuerpo, usaban.....
- 4) ¿Qué normas tenían para el casamiento, la despedida, la vejez, el castigo del asesinato y el embellecimiento?
- 5) Damos dos ejemplos de sus creencias.

LA PERSONA COMO SER SOCIAL: VALORES Y NORMAS

Como hemos leído y estudiado, las personas vivimos en sociedad y creamos el mundo cultural. Cuando los humanos interactuamos lo hacemos desde las virtudes y los acuerdos que establecemos para la convivencia. Cuando hablamos de esas virtudes, estamos refiriéndonos a los "valores", y cuando mencionamos los "acuerdos" hablamos de las normas que son el marco, encuadre, que las mismas personas establecemos para vivir en sociedad. Las normas se sustentan en valores.

Ejemplos de valores pueden ser: Autodisciplina, compasión, justicia, humildad, honestidad, gratitud y fortaleza, respeto, la fuerza de voluntad, la perseverancia, la capacidad de superación de adversidades, la empatía.

TEXTO 5:

Los valores

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos, que determinan su manera de ser y orientan su conducta. Son, además, creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio. Los valores involucran sentimientos y emociones. Valores, actitudes y conducta están relacionados.

EESO N° 259 "Juan Vicente Giménez" 2025

Así, el reforzamiento de los valores en la adolescencia permite a los jóvenes desarrollarse en distintos aspectos, tales como:

- Orientación de su conducta de acuerdo al contexto social y en la formación de su moral y personalidad.
- Fortalecimiento de su postura frente a los valores del mundo y frente a la sociedad en la que se estén desarrollando.
- Maduración intelectual y desarrollo de sus capacidades de razonamiento, vinculados a su personalidad.

Los antivalores

Los antivalores son conductas dañinas y actitudes negativas que los seres humanos manifiestan día tras día en la sociedad; son prácticas poco sanas y peligrosas para la convivencia armónica entre las personas. Los antivalores implican comportamientos que degradan y deshumanizan al hombre, generando rechazo y desprecio de nuestro entorno y de la sociedad en su conjunto.

¿Porque son importantes los valores?

Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos. Los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa. Esto ayuda a formar como seres razonables y que en cierto sentido se humanizan.

Entre la escala de valores que se poseen como seres humanos los más destacados son: Amor, Amabilidad, Respeto, Tolerancia, Justicia, Honestidad entre otros, los cuales desde que nace una persona los padres lo inculcan, así como también en las escuelas de la misma manera lo inculcan los maestros.

Algunos de los valores universales pueden ser:

LIBERTAD	Es la capacidad de actuar con libre albedrío y según los deseos personales, sin egoísmo y sin afectar a terceros
PAZ	Son acciones de concordia que permiten la convivencia en armonía con el resto de los individuos.
RESPONSABILIDAD	Es la virtud de hacerse cargo de las decisiones tomadas por propia voluntad
VERDAD	Consiste en decir, pensar, hacer aquello que se siente.
JUSTICIA	Es la búsqueda del equilibrio, la intención de dar a cada uno lo que merece
RESPECTO	Es la virtud de considerar la dignidad del otro, su situación, méritos y valores.
SOLIDARIDAD	Implica colaborar con la causa de terceros: son las responsabilidades que se asume hacia el resto de las personas.
IGUALDAD	Significa reconocer que los otros son tan valiosos como uno mismo y merecen ser tratados como nuestros iguales
VIDA	. Respeto por la conservación de la vida y la de los demás.

SEXTA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN y EJERCITACIÓN VALORES HUMANOS

FECHA:.....

Invitamos a leer detenidamente, varias veces, lo analizado y subrayado de los textos informativo N° 5 de la para así tener información para resolver las siguientes consignas:

- 1) Del TEXTO N° 5, Elaboramos una definición de VALORES HUMANOS. Una definición es responder a la pregunta "¿qué es?" Entonces una vez que leemos, nos fijamos dónde, en qué palabras, puede estar la respuesta que se está pidiendo: ¿Qué son los VALORES HUMANOS? Cuando la respondamos, estaremos redactando una "definición" de "VALORES HUMANOS".
- 2) ¿Por qué es importante "educar en valores"?
- 3) Leemos detenidamente la lista de valores más importantes, seleccionamos 5 de ellos y damos ejemplos de hechos donde podemos ver esos valores en acción.
- 4) Lee atentamente el cuento "La lección de Dora", y luego responde:

La lección de Dora

A Dora le encantaba la escuela, pero era algo revoltosa. Cada vez que la profesora llegaba a su nombre al pasar lista al comienzo del día decía: "Dora, la desmontadora". Decía eso porque le encantaba montar y desmontar cosas. Relojes, el mando de la tele, los juguetes de su hermano pequeño... Lo malo era que, como Dora era tan traviesa, nadie se atrevía a jugar con ella. Así que terminaba jugando sola en una esquina del patio.

A ella no le importaba porque se lo pasaba muy bien desmontando las cosas de los demás. A un compañero le dejó su yoyó encima de la mesa con cada pieza por un lado y a otro le sacó todos los botones de la calculadora. Cuando la profesora preguntaba qué había hecho, ponía cara de buena y lo negaba todo. Hasta que un día la pillaron con un destornillador en la mochila, el que usaba para desmontar las cosas.

Aunque a Dora parecía divertirse reírse de sus compañeros y ver sus caras de desconcierto cuando se encontraban con sus cosas desmontadas, en el fondo se sentía sola. Porque, cuando se le terminaban las ideas para hacer travesuras, no tenía nada que hacer ni nadie con quien jugar o a quien contarle sus trastadas.

Un día llegó una alumna nueva a clase. Se llamaba Ruth. Los demás niños le dijeron: -Ten cuidado con Dora: le gusta estropear las cosas de los demás. Sin embargo, Ruth no hizo caso, porque sus padres siempre le habían dicho que tenía que formarse su propia opinión sobre las personas y no dejarse influenciar por los demás. Ni para lo bueno ni para lo malo. Por lo tanto, Ruth se sentó al lado de Dora en el comedor.

Al principio no le hizo gracia, pero al rato agradeció su compañía. Cuando Ruth vio por primera vez a Dora coger el portaminas de un compañero y desmontarlo, le dijo que no debía hacer eso porque no sabía el esfuerzo que le había supuesto tenerlo. Le explicó el valor de las cosas y el respeto que hay que tener por los demás. -¿Te gustaría que alguien escondiese ese destornillador con el que desmontas las cosas?- le preguntó Ruth. -No- reconoció Dora avergonzada. Desde ese momento descubrió que era mucho mejor tener amigos y que solo podría hacerlos si los respetaba.

¿Qué valores encontramos en el texto?

¿Qué enseñanza te dejó?

TEXTO N° 6.

Normas: algo imprescindible

Se ha analizado hasta aquí, que el ser humano es, esencialmente social, y que, en el transcurso del proceso de socialización por el que atraviesa a lo largo de su vida, la sociedad a la que pertenece, le transmite, entre otras tantas cosas que forman parte de la cultura de esa sociedad, determinadas pautas que le permitirán regular su propia conducta y su relación con los demás integrantes de esa sociedad.

A fin de que la relación entre los seres humanos no se transforme en un caos y resulte lo más armoniosa posible, las diferentes culturas y sociedades se rigen por una serie de pautas o normas, que establecerán lo que es posible o necesario hacer, o no hacer en determinadas circunstancias.

Estas normas pueden ser de distinto tipo, según su origen (por quién fue creada) y por las consecuencias o sanciones que de ellas se desprendan. Así, encontramos los siguientes tipos de normas:

- **Normas Sociales:** Son aquellas que surgen espontáneamente en las sociedades, a través de la repetición en el tiempo de ciertas conductas sociales basadas en el respeto mutuo y que han creado en sus integrantes, la conciencia de su

EESO N° 259 "Juan Vicente Giménez" 2025

obligatoriedad. Pueden señalarse como ejemplos de normas sociales (también llamados usos y costumbres) los de saludar, asearse o no interrumpir conversaciones. Su incumplimiento tiene como consecuencia el repudio o la burla social.

• **Normas Religiosas:** Son establecidas por la comunidad religiosa a la que cada ser humano pertenece. Pueden señalarse como ejemplos de normas religiosas a todas aquellas prácticas o ritos que forman parte del culto de cada una de las religiones (respetar los distintos sacramentos para los cristianos; o respetar los preceptos y costumbres del shabat para los judíos, etc.). Su incumplimiento tiene como consecuencia una sanción divina.

• **Normas Morales:** Son establecidas por la sociedad a la que el ser humano pertenece, a través de una moral colectiva que es impuesta como transmisión cultural en el proceso de socialización. Esta moral colectiva está compuesta por una serie de valores éticos que las sociedades consideran positivos para la convivencia entre sus integrantes y para el respeto a la dignidad humana. Son asimilados por la conciencia individual de cada ser humano que integra esa cultura, quien decidirá si actuar o no, conforme a esa moral colectiva. Pueden señalarse como ejemplos de normas morales a todas las conductas éticas y solidarias. Así, actuar siempre con la verdad; ayudar a una persona

que padece de comunicación reducida (ceguera) a cruzar la calle; ceder el asiento a una mujer embarazada o una persona mayor; o ayudar a cualquier necesitado o enfermo.

Su incumplimiento tiene como consecuencia una sanción desde la propia conciencia, como por ejemplo el remordimiento.

Normas Jurídicas: Son las que forman el ordenamiento legal de cada uno de los Estados. Son dictadas por órganos específicos de esos Estados y aplicadas por instituciones que también crean específicamente los Estados para esos fines; integradas generalmente por jueces. El conjunto de estas normas jurídicas o leyes, conforman lo que se denomina el Derecho. Son necesariamente escritas, y en los Estados democráticos, la ley superior y más importante es la Constitución.

El incumplimiento de las normas jurídicas trae aparejado una sanción o castigo (establecido previamente en las mismas leyes), que será proporcional a la gravedad del incumplimiento. Así, un robo o un homicidio, serán castigados con una pena de prisión; no respetar las normas de tránsito será castigado con una multa; o no pagar una deuda será sancionado con el embargo y remate judicial de los bienes del deudor.

Un aspecto a tener presente es que, en muchos casos, los distintos tipos de normas arriba señalados, no se excluyen, sino que, por el contrario, coinciden. Así, por ejemplo, las normas morales establecen que robar o matar es incorrecto; criterio que es reafirmado por las normas religiosas (Los Diez Mandamientos, que son aplicables a los cultos judíos y cristianos, sancionan religiosamente esas conductas); y sancionado por el Derecho (las normas jurídicas o leyes) a través de penas de cumplimiento efectivo.

SEPTIMA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN y EJERCITACIÓN NORMAS PARA LA CONVIVENCIA

FECHA:.....

- 1) Con el TEXTO N° 6, elaboramos una definición de "NORMAS SOCIALES". Una definición es responder a la pregunta "¿qué es?" Entonces una vez que leemos, nos fijamos dónde, en qué palabras, puede estar la respuesta que se está pidiendo: ¿Qué son las NORMAS SOCIALES? Cuando la respondamos, estaremos redactando una "definición" de "NORMAS SOCIALES".
- 2) ¿Cómo pueden clasificarse las normas sociales?
- 3) Elaboramos un cuadro sinóptico con la clasificación de las normas sociales.

LA PERSONA: SOCIEDAD Y TRABAJO

LA PERSONA COMO SER SOCIAL: LA SOCIEDAD Y EL TRABAJO

¿QUÉ ES LA SOCIEDAD?

Desde hace miles de años, todos los hombres y mujeres del mundo formamos parte de las sociedades. Este hecho parece tan natural que, a veces, nos resulta difícil definir qué es una sociedad.

EESO N° 259 "Juan Vicente Giménez" 2025

Para las ciencias sociales, el hecho de que un conjunto de individuos viva y trabajen juntos no alcanza para definir qué es una sociedad. El elemento fundamental que la define es el conjunto de las relaciones que los hombres establecen entre sí con el propósito de satisfacer sus necesidades básicas.

Los hombres establecen estas relaciones sociales cuando realizan acciones como decidir vivir juntos en un territorio, dividir y organizar el trabajo que les permitirá obtener los bienes para satisfacer sus necesidades básicas, conservar la memoria de todos los aprendizajes que han hecho a lo largo del tiempo y transmitirlos a las jóvenes generaciones, ponerse de acuerdo sobre cuáles van a ser las normas y las leyes que se van a respetar para poder convivir, expresar su visión sobre el mundo y la vida a través de manifestaciones artísticas y relatos diversos.



Las personas, las relaciones sociales y la sociedad Los seres humanos no podemos vivir aislados. Necesitamos relacionarnos, establecer vínculos unos con otros, para poder satisfacer nuestras necesidades y resolver los diversos problemas que enfrentamos.

Las personas necesitamos alimentarnos, protegernos de los efectos del clima, recibir cuidados y afecto de otras personas, brindar afecto y cuidados a otros seres humanos, comunicarnos a través del lenguaje, expresar nuestras ideas, gustos y preferencias. Estos requerimientos son necesidades básicas de todos los seres humanos, Para satisfacerlas, las personas necesitan vivir con otras personas

Las relaciones sociales y el origen de la sociedad

Los seres humanos comenzaron a relacionarse entre sí cuando organizaron y dividieron los trabajos necesarios para obtener los bienes indispensables para sobrevivir. A partir de entonces los grupos humanos fabricaron herramientas e inventaron formas de resolver los problemas, conservaron la memoria de los aprendizajes realizados que les facilitaron la lucha por la vida y los transmitieron a los más jóvenes; decidieron vivir juntos en un determinado territorio; elaboraron normas y leyes para organizar la convivencia; crearon diversos relatos sobre el origen del mundo y de la vida, y expresaron sus ideas y sentimientos a través de manifestaciones artísticas y textos escritos.

Las relaciones que los seres humanos han establecido entre sí desde el origen de la humanidad hasta el presente, con el propósito de satisfacer sus necesidades básicas, se llaman relaciones sociales.

A partir de estas relaciones sociales, los seres humanos originaron la sociedad. En la actualidad los seres humanos del mundo estamos vinculados a través de las relaciones sociales y construimos la realidad de cada día, la realidad social.

El trabajo y las relaciones entre la sociedad y la naturaleza

Desde sus orígenes, los seres humanos extrajeron de la naturaleza diversos elementos que consideraron valiosos para satisfacer sus necesidades básicas. Desde entonces, la sociedad se relacionó con la naturaleza a través del trabajo.

A partir de la aplicación de su fuerza y su inteligencia, y con la ayuda de las herramientas que inventaron, los seres humanos se apropiaron de la naturaleza y fueron transformando y modificando el medio natural. Al mismo tiempo, la forma de organizar y dividir el trabajo fue la base sobre la cual se organizaron las primeras relaciones sociales.

En los primeros tiempos, los seres humanos tomaron de la naturaleza lo que estaba hecho (frutas, hierbas, raíces). Más tarde, los integrantes de la sociedad comenzaron a fabricar instrumentos que les permitieron realizar con mejores resultados los trabajos necesarios para sobrevivir. Luego, alrededor de 12.000 años atrás, protagonizaron la denominada revolución Agrícola y empezaron a producir sus propios alimentos.

La invención de la agricultura significó un cambio revolucionario en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Al mismo tiempo, los nuevos trabajos originaron nuevas relaciones sociales entre los integrantes de la sociedad.

EESO N° 259 "Juan Vicente Giménez" 2025

Desde entonces y durante miles de años, las relaciones entre la sociedad y la naturaleza cambiaron muy lentamente. Los metales comenzaron a ser usados para fabricar herramientas y la energía humana comenzó a ser complementada y reemplazada por la fuerza de los animales, del agua y del viento. Pero durante un larguísimo tiempo, las herramientas continuaron siendo accionadas por las manos humanas.

Recién hace aproximadamente trescientos años, los hombres inventaron máquinas que reemplazaron sus manos en el proceso de fabricación de los productos. Poco tiempo después, la aplicación a esas máquinas de nuevas fuentes de energía -el vapor, primero, y la electricidad y el petróleo, más tarde provocó un nuevo cambio revolucionario. A partir de lo llamado Revolución Industrial, fue posible un enorme aumento de la cantidad de productos fabricados. Poco tiempo después, la utilización de esas nuevas fuentes de energía para los medios de transporte permitió ampliar y extender los intercambios comerciales en proporciones, hasta entonces, inimaginables. Como había sucedido miles de años antes, los cambios en la organización del trabajo originaron nuevas relaciones sociales entre los integrantes de la sociedad.

OCTAVA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN Y EJERCITACIÓN

¿QUÉ ES LA SOCIEDAD?

LA PERSONA COMO SER SOCIAL: LA SOCIEDAD Y EL TRABAJO

En esta actividad es necesario leer comprensivamente los dos textos "QUE ES LA SOCIEDAD?", y "LAS PERSONAS, LAS RELACIONES SOCIALES Y LA SOCIEDAD" de las páginas 13 y 14 de la cartilla .

Luego resolvemos las siguientes consignas:

- 1) Las palabras que no entendemos, las buscamos en un diccionario y las pasamos a la carpeta.
- 2) Elaboramos una definición de SOCIEDAD. Una definición es responder a la pregunta "¿qué es?" Entonces una vez que leemos, nos fijamos dónde, en qué palabras, puede estar la respuesta que se está pidiendo: ¿Qué es la sociedad? Cuando la respondamos, estaremos redactando una "definición" de "Sociedad".
- 3) Una vez que escribimos la definición, hacemos un dibujo o un collage que muestre las ideas sobre qué es la sociedad. También se pueden escribir algunas frases y hay que elegir un título para el trabajo realizado.
- 4) ¿Qué es el trabajo?
- 5) ¿De qué manera los seres humanos se fueron apropiando de la naturaleza y fueron transformando y modificando el medio natural?
- 6) Nombramos y definimos la REVOLUCIÓN AGRÍCOLA y la REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. Recordemos que una definición es la oración que responde a la pregunta: "¿qué es?".
- 7) Elaboramos un dibujo que grafique las relaciones sociales derivadas del trabajo tanto en la Revolución Agrícola como en la Revolución Industrial.

Nota: El collage es una técnica artística que consiste en pegar distintas imágenes sobre un lienzo o papel. El término se aplica sobre todo a la pintura, pero por extensión se puede referir a cualquier otra manifestación artística, como la música, el cine, la literatura o el videoclip.

En este caso, serán imágenes diferentes de las ideas sobre qué es la sociedad.

SOCIEDAD Y LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN: LA FAMILIA Y LA ESCUELA

EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

La socialización es el proceso por el que los individuos nos incorporamos a la **vida en sociedad**, adquiriendo poco a poco un amplio conjunto de **normas, conocimientos y valores**. Al tiempo que nos permite integrarnos a la sociedad, socialización va moldeando nuestra personalidad, en gran medida, nuestra forma de ser. Depende de las normas, valores y conocimientos sociales que interiorizamos o rechazamos. Comenzamos a incorporar diversos aprendizajes en relación con las personas que nos rodean, desde que somos chicos. Poco a poco vamos haciendo familiar un mundo natural y social que es anterior a nuestra existencia y que tendemos a asimilar hasta hacer lo propio. Aprendemos y nos formamos interactuando con otros, y este proceso constante, atraviesa distintas etapas e intensidades, no tiene fin.

De este modo, por ejemplo, siendo muy chicos adquirimos el **lenguaje**, que vamos ampliando y desarrollando en la medida en que maduramos biológicamente y, a su vez, nos permite incorporar muchos otros conocimientos del medio al que pertenecemos. Pero no es sólo a través del lenguaje como nos socializamos, sino también por medio de recursos como la **observación** o la **imitación** con la que logramos la incorporación de conocimientos, valores, reglas, instituciones, preferencias, gustos, sentimientos, formas de hablar o de caminar, gestos, modales, roles, actitudes, aspiraciones, etcétera.

La simple observación de ciertas pautas sociales (como vestirse, de qué manera hablar, por dónde y cómo caminar, cómo actuar en determinadas situaciones) puede resultarnos suficiente para comprender las reglas sociales que moldean esas conductas. Es probable que la mayoría de nosotros nunca haya leído la Ley de Tránsito y sin embargo casi todos sabemos que un semáforo no se cruza en rojo. Del mismo modo aprende que, por ejemplo, en nuestra sociedad es correcto comer con cubiertos o que no está bien apropiarnos de los objetos ajenos. Ninguno nació sabiéndolo, lo incorporamos a través del proceso de socialización, qué consiste exactamente en eso: en ir haciendo propio un mundo social que al nacer nos era ajeno.

Los agentes que intervienen

Como dijimos, la socialización es un largo camino que no tiene fin y en él participan **múltiples agentes** que transmiten normas, valores y conocimientos a los individuos desde que éstos nacen. Entre estos agentes encontramos en primer lugar a la **familia**, que suele ser la encargada de brindar los cuidados básicos para la supervivencia durante la niñez y con ellos, muchísimos elementos sociales y culturales como el lenguaje, ciertos principios, normas y valores, etc. Luego comienzan a sumarse otros agentes como los **grupos de pares** (amigos, compañeros de estudio o del club), la **escuela**, los **medios de comunicación**, las **iglesias**, el **trabajo**, las **organizaciones políticas**, el **vecindario**, entre muchos otros. Todos ellos colaboran, cada uno a su modo, en las distintas instancias del **proceso de socialización**.

- En general, la niñez es considerada la etapa de **socialización primaria**, en la que una persona adquiere el lenguaje y los primeros valores y normas con las que rige su comportamiento, moldea su personalidad y desarrolla una conciencia de acuerdo con el medio social en el que vive. Esta es la base de cualquier otra socialización posterior, y en ella actúan en familia y los de amigos.
- Con el transcurso de otras etapas de la vida, cada persona irá desempeñando nuevos papeles según el lugar que ocupe en la sociedad: el niño deja de ser niño para ser estudiante, un trabajador como un profesional, una estrella de rock, un padre de familia... Y así asumirá nuevos roles vinculados generalmente al desempeño de un trabajo: esta etapa se denomina **socialización secundaria** y en ella intervienen instituciones como la escuela

la Universidad, la empresa, el Estado, los medios de comunicación, los organismos políticos como las asociaciones civiles, etcétera.

El proceso de socialización **no es unidireccional**, es decir, no se trata de que cada individuo reciba distintas “cuotas de socialización” sin poder, a su vez, influir sobre la sociedad a la que se incorporó y a la cual pertenece. Muy por el contrario, el individuo también **actúa sobre el medio social** donde se desarrolla su vida. Por ejemplo, así como los padres transmiten a sus hijos una serie de reglas para la convivencia, la interacción con ellos también puede llevar a los padres a reorganizar su vida con nuevas reglas y hábitos.

A continuación, te vamos a presentar una historia real, pero que tal vez desconozcas, la historia de Víctor, el niño salvaje de Aveyron para reflexionar sobre la importancia de la socialización en la vida humana

La historia del "salvaje de Aveyron" nos permite ver, la importancia que tiene la sociedad para la formación de las personas. El "salvaje de Aveyron" era un niño que fue capturado en pleno bosque durante el verano de 1798, en Aveyron, Francia. Se movía como un animal.

Vivía completamente desnudo, su cuerpo estaba cubierto de cicatrices, tenía las uñas como garras y únicamente se expresaba con gruñidos. En el bosque se alimentaba exclusivamente con castañas, y raíces. Se cree que vivió allí durante siete u ocho años, en total aislamiento. Cuando lo hallaron tenía alrededor de once o doce años de edad.



Los diarios de la época se ocuparon mucho de él, y como en todo París no se hablaba de otra cosa, el niño se transformó en una curiosidad pública y fue conocido, desde entonces como el "salvaje de Aveyron".

Esta historia nos permite percibir el efecto que produce en las personas la completa ausencia de relaciones sociales. Sólo a partir de la relación con otros seres humanos un hombre puede convertirse en una persona. La falta de contacto social, el aislamiento, convirtió a este niño en un salvaje.

A pesar de que se trabajó con él intensamente no se lograron grandes avances y no se consiguió que tuviera un comportamiento humano.

*Aunque no adquirió el lenguaje, Víctor tenía sus propias **maneras de expresarse**. Nadie puede aprender a hablar, por sí solo porque el **lenguaje no es una función natural y biológica** del hombre, como puede ser el comer o respirar. Su desarrollo sólo es posible en el seno de la sociedad. El lenguaje es una creación natural que aprendemos de los otros seres humanos.*

NOVENA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN Y EJERCITACIÓN

- ¿Por qué crees que Víctor no logró desarrollar características humanas?
 - ¿Por qué este niño no tiene incorporada las normas de comportamiento?
 - ¿Qué pasó con el proceso de socialización en este caso?
 - Considerando la edad del niño al momento de ser encontrado. ¿En qué etapa de su proceso de socialización debiera estar y que pautas de comportamiento debiera haber sabido realizar el niño a esa edad?
 - ¿Es posible para una persona como el niño de Aveyron vivir en una sociedad en la que “apareció”? Justifica tu respuesta.
 - a tu entender ¿qué importancia tiene la sociedad en la vida de los seres humanos?
- ¿Es posible para una persona como “el niño de Aveyron” vivir en la sociedad en la que un día “apareció”? Justifica tu respuesta.
- A tu entender ¿Qué importancia tiene la sociedad en la vida de los seres humanos?

INTRODUCCIÓN

La convivencia, compartir un hogar, el amor, el cuidado, se asocian, generalmente, con la idea de familia. Sin embargo, la familia es eso y mucho más porque constituye un grupo social con sus propios valores, normas y conflictos. Además, existen distintos tipos de familia de acuerdo con su forma de organización, la etapa que estén atravesando, las problemáticas que tengan y también las estrategias que implementen para enfrentarlas.

¿QUÉ ES LA FAMILIA?

La familia es un grupo social en el que las personas se conocen entre sí y entablar relaciones permanentes, es decir, que perduran a través del tiempo. Pero para que se forme una familia es muy importante que todos sus integrantes compartan ciertas cosas, por ejemplo: sentimientos de afecto, la voluntad de permanecer unidos, objetivos en común (mantener económicamente el hogar, satisfacer necesidades de sus miembros, educar a los niños), respecto de normas de convivencia. Así, en la familia se desarrollan **relaciones** que se caracterizan por ser afectivas, solidarias y de cooperación entre sus miembros.

- **Relaciones de parentesco** cuando su ascendencia es común, por ejemplo, la que tienen los hermanos entre sí porque comparten los mismos padres, o la de los primos, que tienen los mismos abuelos.
- **Vínculos de pareja**, que se originan en la unión de dos personas que deciden conformar un hogar.
- **Relaciones de paternidad y de maternidad**, que constituyen las relaciones de las madres y los padres con sus hijos.

Pero en estas familias, ¿siempre se caracterizan por el afecto y la solidaridad? En general predominan estos sentimientos, pero también pueden existir conflictos en el interior de una familia.

Esto es así porque muchas veces hay intereses distintos entre los miembros según la edad, el sexo o situaciones particulares. Por ejemplo, es probable que dos hermanos compitan entre sí o no tengan los mismos gustos a la hora de organizar y ordenar el dormitorio. O que el padre y la madre no compartan las mismas decisiones sobre cómo utilizar el dinero que ingresa en la casa o sobre cómo intentar resolver los problemas familiares.

En las relaciones familiares son tan frecuentes los conflictos que algunos especialistas como Amartya Sen, utilizan el término **conflictos cooperativos** para explicar esas relaciones. Para Sen, en una familia siempre hay conflictos de intereses, pero la toma de decisiones y las soluciones tienden a basarse en la búsqueda de cooperación y en algún tipo de acuerdo.

LA FAMILIA: SOCIEDAD PRIMERA Y NECESARIA

Como sabemos, una de las tantas diferencias que existen entre las sociedades animales y la humana es que el hombre satisface sus necesidades creando y transmitiendo cultura.

Los individuos que nacen en una determinada sociedad no necesitan descubrir todos los conocimientos mediante su experiencia, sino que les son transmitidos por las generaciones anteriores.

Por otra parte, durante su socialización aprenden a convivir, ajustando su conducta a las normas sociales. Así las nuevas generaciones reciben una herencia social y la sociedad perdura a través de la enseñanza familiar.

El individuo necesita de la familia para sobrevivir y desarrollarse físicamente (crianza) y para formarse como persona a través de la socialización y satisfacción afectiva. La sociedad necesita de la familia para su supervivencia biológica (procreación) y para su supervivencia y desarrollo cultural, o sea que la familia es la primera transmisora de Cultura, es decir, el primer agente socializador.

Los antropólogos, al preguntarse cuál es el origen de la vida familiar, en general aceptan que la dependencia mutua entre madre e hijo es la causa principal, a la que se agrega la necesidad de colaboración de otros miembros para satisfacer las necesidades de alimento, abrigo, etcétera. La familia surge así de una necesidad biológica y afectiva, pero su organización

y características dependen de la cultura que cada sociedad desarrolla. La familia es la primera sociedad en la que el individuo ingresa al nacer.

También, desde el punto de vista histórico, es la primera forma de agrupación humana que aparece. Durante el período paleolítico, grupos familiares habitaban una cueva o se desplazaban en busca de alimento. En el período neolítico aparecen nuevas actividades económicas. Muchos grupos se hacen sedentarios, la población aumenta y surgen las aldeas. Comienzan a organizarse grupos más amplios. Ya en el paleolítico habían aparecido los clanes, luego las tribus; posteriormente se desarrollan los reinos, los imperios y, en épocas relativamente recientes, se organizan los Estados nacionales modernos. Todas esas son formas de organización más complejas que agrupan en familias.

ACTIVIDAD 10 DE ELABORACIÓN y EJERCITACIÓN

FECHA:.....

Leemos la información que se encuentra en las páginas 15, 16, 17 y 18 para resolver:

- 1) Elaboramos un vocabulario con las palabras que no entendamos.
- 2) ¿Qué es el **proceso de socialización**?
- 3) Identificamos escribiéndolos ¿cuáles son los **recursos** por los cuales adquirimos conocimientos, valores y normas?
- 4) Nombramos los diferentes **agentes** que intervienen en el proceso de socialización.
- 5) Hacemos la **diferencia** entre la **socialización primaria** y la **socialización secundaria**.
- 6) Elaboramos una definición de **familia**.
- 7) Nombramos los **tipos de relaciones** que se desarrollan en la familia.
- 8) ¿Por qué la familia es "**primera**" y es "**necesaria**"?
- 9) Englobamos con un trazo lo que el ser humano realizaría, aunque nadie le hubiese enseñado; luego, explicamos por qué no ocurre lo mismo con las restantes.
 - Caminar en dos pies
 - Hablar
 - Sonreír
 - Escribir
 - Pensar
 - Mamar
 - Respirar
 - Decidir
- 10) a. Enumeramos las especies de animales que viven en grupo.
b. Elegimos tres de ellas y registramos los datos que recuerdes de su vida en grupo.
c. Según tu opinión, ¿qué diferencia existe entre las agrupaciones de animales la sociedad humana?

FUNCIONES BÁSICAS DE LA FAMILIA

La familia satisface una serie de necesidades de los individuos y de la sociedad. Al hacerlo cumple funciones. Algunas de estas funciones son comunes a todas las sociedades y por ello se llaman funciones básicas.

Para que la sociedad perdure la familia debe cumplir con la función de procreación. El niño, al nacer, necesita una serie de cuidados materiales: alimento, abrigo, higiene ... Al satisfacerlo la familia cumple con la función de crianza.

Además, el niño necesita ser preparado para convivir en la sociedad. La familia (como grupo humano) le enseña a hablar, a pensar y le proporciona información sobre el mundo natural y cultural que lo rodea. También le impone normas, le inculca valores, indicándole lo que debe hacer y lo que está prohibido. Realiza así la función de socialización, que consiste en enseñarle a vivir en sociedad. La familia es el primer grupo social transmisor de cultura.

Los lazos afectivos han existido siempre entre los miembros de una familia. Ésta cumple así con otra función: la satisfacción afectiva de todos sus integrantes. Satisfacer la necesidad de afecto es fundamental para el ser humano, especialmente la primera época de su vida, ya que se ha comprobado que los niños que carecen de afecto no se desarrollan adecuadamente ni en el aspecto físico ni en el aspecto psicológico. Los descubrimientos de la psicología del siglo XX han probado que el desarrollo equilibrado del niño, y su buena adaptación en la sociedad, dependen fundamentalmente del clima afectivo que exista en la familia.

TIPOS DE FAMILIA

En distintas épocas y lugares la familia puede tener variadas formas. Una manera de organizar la información respecto de las variadas formas que puede adoptar la familia es hacer una clasificación.

Para agrupar las familias en clases o tipos se pueden considerar tres aspectos fundamentales: cómo está constituido el matrimonio, cuál es el tamaño de la familia y quién ejerce la autoridad familiar.

Estructura del matrimonio: en nuestra sociedad consideramos matrimonio al constituido por una pareja, dos personas (un varón y una mujer, o dos varones, o dos mujeres). En otras sociedades el matrimonio está constituido de otra manera, por más de dos personas. En algunas comunidades el varón puede estar casado con varias mujeres simultáneamente; en otras, una mujer puede tener varios esposos. Por ello podemos clasificar a la familia, de acuerdo con la estructura del matrimonio, en monogámica (dos personas) y poligámica (pluralidad de esposos y esposas).

La familia poligámica tiene dos variantes: poligínica (un esposo y varias esposas) y poliándrica (una esposa y varios esposos).

Las características de la estructura del matrimonio dependen de las costumbres de la religión y de las leyes de un país.

La religión islámica permite al varón tener hasta cuatro esposas.

En la actualidad, en aquellos países en los que esta religión está difundida, es frecuente la familia poligínica. La religión cristiana, en cambio, establece la monogamia. La difusión del cristianismo generalizó la práctica de la monogamia en varios continentes.

Tamaño de la familia: de acuerdo con el tamaño de la familia, se pueden distinguir dos tipos principales: la familia núcleo y la familia extensa. La familia núcleo está integrada por el matrimonio y los hijos, cualquiera sea el número de éstos. La familia extensa incluye, además del matrimonio, abuelos y parientes colaterales (tíos y primos entre otros).

A partir de fines del siglo XIX, una serie de cambios económicos, sociales y culturales han modificado el tamaño y constitución familiar en muchos lugares del mundo. El rápido aumento de la población en las ciudades y la consiguiente escasez de espacio determinó una creciente reducción del tamaño de las viviendas, lo que impide la residencia conjunta de muchos parientes. Así se fue incrementando el número de familias nucleares. Si bien en las zonas rurales y pequeñas localidades subsisten las familias extensas, éstas son excepcionales en las ciudades. La típica familia urbana es un grupo pequeño, generalmente integrado por los padres e hijos.

Durante el siglo XX, a causa del aumento de disoluciones matrimoniales, de nacimientos fuera del matrimonio y de segundos matrimonios, han surgido nuevos tipos de familia: la familia monoparental y la familia reconstituida. Existen familias encabezadas por uno solo de los padres, es decir, familias monoparentales. La familia reconstituida se forma a partir de un segundo matrimonio y uno o los dos nuevos cónyuges aportan hijos de matrimonios anteriores.

Autoridad familiar: las costumbres de cada comunidad atribuyen la autoridad familiar o bien al padre o bien a la madre, o a ambos cónyuges por igual. Tomando en cuenta quien ejerce la autoridad de la familia, ésta se puede clasificar en patriarcal, matriarcal o democrática.

En la familia patriarcal la autoridad está centrada en el padre. Durante siglos la jefatura de la familia fue ejercida, generalmente, por el varón más anciano del grupo familiar, quien poseía y administraba todos los bienes. Decidía todas las cuestiones y a él se sometían no sólo las mujeres y los niños de la familia, sino también los varones adultos.

Si la autoridad es ejercida por la mujer, la *familia es matriarcal*; a ella le corresponde la posesión y la administración de los bienes.

La *familia democrática* se caracteriza porque ambos cónyuges comparten la autoridad y la posesión de los bienes. Los hijos son escuchados y participan de algunas decisiones, según las edades. En la actualidad, donde la vida social es compartida por la pareja que constituye el matrimonio (por ejemplo, ambos trabajan), la familia se ha democratizado.

ACTIVIDAD 11 DE ELABORACIÓN y EJERCITACIÓN

FECHA:.....

A partir de la lectura detenida y comprensiva de las páginas 18, 19 y 20, procederemos a resolver las siguientes consignas:

- 1) Nombramos las **CUATRO FUNCIONES BÁSICAS** DE LA FAMILIA.
- 2) Escribimos de qué trata cada función básica.
- 3) Revisamos la información sobre "FUNCIONES DE LA FAMILIA". Luego, observamos la imagen y resolvemos:
 - a. Describimos la situación que presenta la imagen.
 - b. ¿Qué necesidades satisface cada uno de los personajes?
 - c. ¿Qué sentimientos revelan sus expresiones?
 - d. ¿Qué funciones están satisfaciendo los integrantes de la familia?
- 4) Enumeramos **cinco funciones de crianza** indicando qué miembros de la familia podrían realizarlas.
- 5) Enumeramos **cinco funciones de socialización**, indicando qué miembros de la familia podrían realizarlas.
- 6) Nombramos los criterios para agrupar, clasificar o tipificar a las familias.
- 7) ¿Cómo pueden ser las **familias según cómo está conformado el matrimonio**?
- 8) ¿Cómo pueden ser las **familias según su tamaño**?
- 9) ¿Cómo es tu familia de acuerdo con el tamaño?
- 10) ¿Cómo pueden ser las **familias según quién ejerce la autoridad**?

LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Desde que nacemos las personas formamos parte de una sociedad con costumbres, cultura, conocimientos y valores determinados. El primer vínculo que tenemos con la sociedad es el contacto con nuestra familia. Allí recibimos, desde los primeros días de vida, una **educación** a la que denominamos **espontánea** y que es parte de la socialización primaria. Se trata de un proceso continuo que le permite a cada uno interactuar con el medio para integrarse a la sociedad en la que vive. La educación espontánea se transmite naturalmente en actividades cotidianas y la recibimos, además de la familia, a través del grupo de amigos, de los medios y también en la escuela.

La sociedad necesita complementar la educación espontánea con la **educación deliberada**, es decir, planificada. Esta necesidad dio origen a la **escuela**, que es la institución específica que se encarga de esa tarea haciéndolo de manera sistemática, planificada y organizada.

La escuela organiza la enseñanza a través de **materias** que seleccionan un conjunto de conocimientos proveniente de las distintas áreas: las Ciencias, las artes, la educación física, la lengua nacional y las extranjeras.

Así, la escuela es un espacio que permite experiencias de integración e intercambio a través de los que se construyen conocimientos, pero, a la vez, "traduce" o adapta los saberes propios de cada área de conocimiento para que sean comprendidos y aprendidos por los alumnos de acuerdo con sus posibilidades. también reconoce y valora la diversidad cultural y transmite las formas de participación activa en asuntos comunes. En otras palabras, la escuela favorece el desarrollo de ciudadanos y ciudadanas capaces de desempeñarse responsablemente en su realidad.

En síntesis, podemos decir que la escuela es la institución social que responde a la necesidad de **organizar el aprendizaje colectivo**, el que corresponde al conjunto de la sociedad. Para lograr ese objetivo, cumple con las siguientes funciones:

- Facilita la transmisión de la cultura y el conocimiento de la sociedad, dividiéndolo en asignaturas y en cursos, por ciclos y por edades.
- Capacita y forma en los hábitos y requerimientos del mundo laboral y profesional.
- Socializa políticamente, formando para la participación comprometida en los asuntos públicos.
- Reproduce los valores de la sociedad y refuerza las normas de convivencia.
- Incentiva en los estudiantes la creatividad, la expresividad y la capacidad de comunicarse.
- Fomenta el desarrollo vocacional y profesional de los futuros egresados.

ACTIVIDAD 12 DE ELABORACIÓN Y EJERCITACIÓN

FECHA:.....

Leemos minuciosamente el texto que se encuentran en las páginas 20 y 21, para solucionar las siguientes consignas:

- 1) Escribimos en la carpeta las palabras que no entendemos y la hemos buscado en el diccionario.
- 2) ¿Qué es la escuela?
- 3) ¿Qué tipo de educación predomina en la escuela?
- 4) Escribimos las funciones de la escuela.
- 5) ¿Por qué se dice que el hogar es la primera escuela?
- 6) ¿Por qué se dice que la escuela es el segundo hogar?
- 7) ¿Cuál es la diferencia entre los lazos afectivos que unen al grupo familiar y los que unen al grupo escolar?
- 8) A continuación, te presentamos tres ideas y vas a seleccionar aquella con las que te identificas, subrayándola:
 - El hogar educa y la escuela instruye.
 - Hogar y escuela se complementan para educar.
 - La familia educa y la escuela también.

LA FAMILIA Y LA ESCUELA COMO AGENTES SOCIALIZADORES

El aprendizaje de la vida social se inicia en la familia. Pero en las sociedades actuales la enseñanza familiar siguiente.

El desarrollo cultural, especialmente los avances científicos y técnicos, requieren que los miembros jóvenes de la sociedad completen su socialización en instituciones educativas. La educación familiar y escolar tienen características diferentes y también algunas semejanzas.

Los padres son siempre los primeros educadores: de ellos reciben los hijos las enseñanzas iniciales, tanto de manera espontánea como intencional.

Cuando se lo proponen de manera deliberada los padres socializan o educan intencionalmente. Es decir, enseñan normas, imponen sanciones, muestran su conducta como ejemplo, proporcionan información, etcétera, con el propósito de producir un cambio en la conducta de sus hijos.

Los padres educan espontáneamente cuando, sin que ellos se lo propongan, su conducta es tomada como “modelo” por sus hijos, quienes imitan la conducta de sus padres. Cuando pequeños juegan a “ser papá o mamá”; a medida que crecen van dejando de reproducir esos roles incorporan, gradualmente y sin darse cuenta como modos o formas de actuar de sus progenitores (gestos, expresiones, maneras de resolver una situación, etcétera).

También los comentarios, ideas o valoraciones expresados sin intención o propósito determinado son asimilados por los hijos. este tipo de educación espontánea (también llamada no intencional) es la que predomina en la vida familiar y la que más influencia tiene sobre los hijos, de manera espontánea o intencional, la familia incesantemente transmite hábitos, normas, valores, conocimientos, creencias, etcétera, que constituyen la herencia cultural de la sociedad a la que pertenece.

Cuando el niño ingresa a la escuela ya ha realizado experiencias, ha desarrollado hábitos, ha adquirido conocimientos y ha formado actitudes que lo capacitan, en distinta medida, para incorporar lo nuevo.

La influencia familiar está, aunque el niño asista a la escuela durante cierto número de horas diarias. Por eso la familia es el principal agente socializador. En la sociedad existen otros grupos que socializan al niño y el adolescente: escuela, Iglesia, grupo de amigos, club... La escuela se propone educar y lo hace de una manera sistematizada.

Se dice que la escuela ofrece una enseñanza sistematizada porque establece objetivos (qué quiere lograr), selecciona contenidos (que va a enseñar) y utiliza métodos (cómo enseñar para que se aprenda mejor). Así maestros y profesores desarrollan programas de acuerdo con un plan de estudios y cumpliendo un determinado horario. Pero también la escuela educa de una manera espontánea. Al actuar, maestros, profesores y alumnos se muestra, aún sin proponérselo, como “modelos” para otros.

ACTIVIDAD 13 DE EJERCITACIÓN Y APLICACIÓN

FECHA:.....

A partir de la lectura del texto de las página 21 solucionamos:

- 1) Buscamos en el diccionario las palabras que no entendemos y las pasamos en la carpeta.
- 2) ¿Por qué la familia y la escuela se consideran “agentes socializadores”?
- 3) ¿Qué dificultades se presentan cuando el hogar no cumple con su tarea educativa?
- 4) ¿Cuáles serían las dificultades que se presentan cuando la escuela no cumple con su tarea educativa?
- 5) Según el texto, hay dos tipos de educación: la espontánea y la intencional.

Respondemos: a. ¿Dónde predomina la educación espontánea?

b. ¿Dónde predomina la educación intencional?

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS de la presente cartilla:

- AAVV (2010) Ciencias Sociales 7; Buenos Aires, Argentina: Aique.
- AAVV (2013). Ciudadanía I. Buenos Aires: Santillana.
- PASEL Y ASBORNO (1995) Educación Cívica 1; San Pablo, Brasil: Aique.

Otras agencias de socialización secundaria

GRUPO DE PARES: FUENTE DE IDENTIDAD GRUPAL

Un grupo de pares es un conjunto de individuos que comparten **categorías sociales comunes** y **ciertos ámbitos de interacción** en grupo. En la niñez, lo constituyen los compañeros y compañeras de clase y juegos, mientras que en etapas posteriores del desarrollo lo hacen las personas que comparten intereses, estudian o trabajan juntos, o bien, pertenecen al mismo grupo socioeconómico.

Los grupos de pares cumplen funciones de socialización muy importantes y muy definidas según su conformación:

- **Sincronía interaccional:** Proceso por el cual, diversos miembros de un grupo tienden a asemejarse en cuanto a sus ideas y conductas, cuando estas son reforzadas o rechazadas por los demás.

- **Comparación grupal:** Tendencia a comparar habilidades e ideas con las de los otros miembros, con el fin de reducir discrepancias entre sus creencias.
- **Influencia normativa:** Mecanismo a partir del cual las personas se adhieren a las normas internas del grupo con el fin de evitar emociones negativas, como la vergüenza o el rechazo grupal.

Como ya explicamos, los grupos de pares son aquellos que están conformados por miembros de la misma edad. Son los grupos de amigos y compañeros más cercanos que se reúnen para pasar el tiempo y para compartir actividades en común. Algunos grupos de amigos perduran durante mucho tiempo y hay casos en que se mantienen durante toda la vida de sus integrantes. Otros pueden disolverse al concluir la actividad compartida o al pasar a una etapa distinta de la vida. Sin embargo, aun en esos casos, los especialistas coinciden en que el grupo de pares tiene una enorme importancia en la formación de actitudes y comportamientos de las personas. Estos grupos suelen tener una mayor presencia en la infancia y adolescencia. Tanto los grupos en sí mismos como los espacios donde se encuentran y se relacionan (el club, la puerta de la escuela, la casa donde acostumbran reunirse ayudan a la formación de la identidad de los adolescentes ¿Por qué? En estos grupos y espacios los adolescentes experimentan la búsqueda de independencia. Por eso es muy frecuente que a los adolescentes les guste juntarse fuera de la mirada de los adultos (hacer pijamas parties y quedarse viendo películas hasta la madrugada, encerrarse en el dormitorio a escuchar música lejos de los padres, etcétera).

Trabajo y socialización

Un lugar primordial de socialización en casi todas las culturas es el trabajo, porque al comenzar una actividad laboral se asumen nuevas responsabilidades, se aprenden nuevas habilidades y se entablan nuevas relaciones (con los compañeros de trabajo y con los jefes).

El ámbito laboral suele ser el **sustituto habitual de la escuela** en la vida adulta como agente de socialización. La mayoría de los trabajos se caracterizan por tener un tipo de **socialización estrecha**, lo que supone expectativas muy específicas en torno a las conductas y recompensas acordadas, así como a las sanciones que amerite cualquier falta.

Es posible reconocer a las instituciones escolares como microcosmos controlados que ayudan a los jóvenes a adquirir los patrones sociales necesarios para interactuar de manera efectiva con su entorno. El ámbito laboral sería un terreno de aplicación donde las habilidades de los sujetos se ponen en práctica.

La distancia entre las expectativas sembradas en la escuela y la realidad confrontada en el trabajo, suele ser un nuevo proceso de transición que desafía las creencias de los individuos. No obstante, dicho impacto puede ser considerado una fase más del proceso de socialización.

Actividad 14 de elaboración y ejercitación - Fecha: _____

Lee la información que se encuentra en la página 22 y 23 y luego resuelve:

- 1) Elabora un vocabulario con las palabras que desconoces de los dos textos leídos.
- 2) Con el contenido de la página 23, responde:
 - a) Define **grupo de pares**.
 - b) ¿Qué funciones de socialización cumplen los grupos de pares? Dar ejemplos de cada una.
 - c) ¿Quiénes conforman tu grupo de pares?
 - d) ¿Qué actividades comparten?
 - e) ¿Qué tienen en común (actividades, gustos, ideas, etcétera)?
 - f) ¿Dónde se reúnen?
- 3) Con respecto al trabajo, responde:

- a) ¿Por qué se considera al trabajo un lugar primordial de socialización en casi todas las culturas?
- b) ¿El trabajo en la vida adulta es el sustituto de que otra agencia de socialización? ¿Por qué?
- c) ¿Qué impacto que se da al comenzar la vida laboral es considerado como una fase más del proceso de socialización?

Medios de comunicación: agentes de socialización en expansión

También los medios de comunicación, de manera creciente, se han ido convirtiendo en agencias socializadoras e influyendo cada vez más en las actitudes y creencias de las personas. La televisión, la radio, los diarios nos ponen en contacto con otras experiencias y con nueva información. Asimismo, el correo electrónico y las conversaciones por chat constituyen nuevos espacios de socialización, donde se entablan relaciones con personas en el espacio virtual.

En la actualidad existe una gran variedad de medios que influyen en el proceso de socialización. Aunque esta situación no es nueva, los **avances en tecnología e informática** de los últimos tiempos han ocasionado un **aumento** más que significativo en materia de **contenido y plataformas de distribución**. Por lo tanto, individuos de todas edades están expuestos a una oferta mediática nunca antes vista. Cuestión que ha determinado el desarrollo de la cultura en muchos rincones del mundo.

Algunas investigaciones han determinado que los **medios de comunicación son ya el principal agente de información e influencia cultural para los jóvenes**, transformándose en una fuente imparale de recursos simbólicos. Esta prevalencia coloca dicha dimensión por sobre la influencia de la familia y la escuela.

Televisión

Ver televisión es una actividad social. Hoy en día, esta se encuentra relacionada con la **construcción de la identidad** de los individuos de cada generación. Los jóvenes construyen una noción de lo que significa ser 'joven' a partir de los modelos proyectados en los distintos programas televisivos. De igual forma, aspectos tan relevantes como las prácticas sexuales y los roles de género también se ven reguladas por el contenido proyectado en las pantallas.

Algunos autores afirman que el consumo televisivo tiene una gran influencia en la **jerarquía de valores**. Esto, debido a que es más fácil aceptar una virtud o cualidad cuando es reconocida en un programa televisivo. **Medios digitales**

Uno de los cambios más relevantes en materia de medios de comunicación, no solo obedece al tipo de contenido, sino a los distintos medios digitales y plataformas virtuales que han surgido en las últimas décadas. La información se encuentra siempre en la palma de la mano gracias a los teléfonos inteligentes, tabletas y demás dispositivos similares. Aunado a ello, las nuevas generaciones han crecido junto con estos avances tecnológicos, lo que los ha transformado en una parte integral de su vida.

De esta manera, los medios electrónicos digitales se han transformado en uno de los **referentes sociales más importantes**, especialmente para las generaciones más jóvenes, conformando por sí mismos la manera en que la realidad es concebida por gran parte de la población mundial. Esta situación no ha sido ignorada por compañías, gobiernos y grupos políticos, quienes han manipulado los distintos contenidos exhibidos en estas plataformas para influenciar las ideas y opiniones de las masas.

Videojuegos: agentes de socialización en controversia

Los videojuegos han adquirido un papel muy importante como agentes de socialización en los últimos años, teniendo un efecto especial sobre los adolescentes.

Es innegable que los videojuegos, como una expresión de la tecnología, tienen el **potencial de cambiar sociedades** a partir de la influencia que tienen sobre muchos de sus miembros en la vida cotidiana. Estos son entornos confortables donde los participantes pueden **ser ellos y ellas mismas sin serlo**, y en dónde pueden aplicar sus significados culturales dentro

de un entorno virtual. En ese sentido, pueden ser herramientas que promuevan la transmisión de valores constructivos, como la cooperación o la amistad; o bien, plataformas que perpetúen prejuicios y viejos modelos culturales, como la cosificación de la mujer. Al final, la decisión recaerá en los usuarios.

Redes sociales: agentes de socialización en la palma de tu mano

Las redes sociales se sustentan en un concepto de comunidad conformada por redes de usuarios que tienen interacción, diálogo y generan dinámicas comunicativas y de conocimiento. Como agentes de socialización, estas han adoptado un rol preponderante en la sociedad actual. Su creciente presencia e influencia en todos los aspectos de la vida moderna, ha generado numerosas sospechas y miedos en torno a su uso.

En un principio, hay que distinguir entre las dos funciones de las redes sociales: como **vehículo de distribución de información y contenido**, que comparte con el resto de los medios digitales, y como **plataforma de interacción interpersonal**, la segunda alternativa es aquella que provoca mayor desconfianza en distintos sectores de la sociedad.

El objetivo formal de estas plataformas virtuales es fomentar y fortalecer las relaciones interpersonales, tanto con aquellas personas que se conocen, como con una comunidad con la que solo se interactúa por compartir intereses comunes. En este sentido, las redes sociales surgirían, no como agentes de socialización por mérito propio, sino como una **herramienta al servicio de los demás agentes**: familiares, amigos, agrupaciones sociales y políticas, creadores de contenido, así como instituciones educativas o religiosas y por supuesto empresas y compañías.

¿Medios o agentes sociales?

La gran preocupación en torno al uso creciente de las redes como medio de interacción, es que estas sustituyan a las relaciones cara a cara y, por lo tanto, sean responsables de terminar con la vida social convencional.

En relación con esto, una investigación llevada a cabo por la Universidad de Kansas, analizó dicho fenómeno, concluyendo que, **la mayoría de las personas son capaces de distinguir entre las interacciones virtuales y las directas**. Considerando solo las últimas como parte de su vida social. La mayor parte de la actividad en redes se daría de manera pasiva, al observar contenido y publicaciones, sin embargo, esta no es considerada por los participantes como interacción social verdadera.

Estos resultados **no implican que la interacción vía redes sociales no ejerza una función socializadora**. Un trabajo de investigación llevado a cabo por las Universidades de Córdoba, Sevilla y Nariño, descubrió que el **cybergossiping**, este tipo de ciberconducta es una práctica frecuente que las personas adolescentes realizan cuando hacen uso de las redes sociales y mensajería instantánea y que impacta de forma directa en el grupo, tanto promoviendo como perjudicando la calidad de las relaciones entre sus miembros. Se trata de una conversación que suele tener mala reputación pero que se practica en todas las culturas. Pero el gossip también ha de ser interpretado como un **mecanismo que da cohesión al grupo**, que favorece el traspaso de información, permite estrechar vínculos e influir en el comportamiento de sus integrantes, y que resulta gratificante porque sirve de entretenimiento por lo que se considera que **tiene un efecto socializador** que permite a los participantes sentirse integrados al grupo.

Sin embargo, el cybergossiping, puede llevar a quienes lo practican a verse implicados en conductas cibernéticas de riesgo como el **cyberbullying**, que supone un **daño intencionado entre iguales a través de las redes**.

Actividad 15 de elaboración y ejercitación - Fecha:.....

Lee la información que se encuentra en la página 24 y 25 y resuelve:

- 1) Elabora un vocabulario con las palabras que desconoces de los dos textos leídos.
- 2) Responde con lo leído:
 - a) ¿Por qué decimos que los medios de comunicación son agentes de socialización en expansión?

- b) Algunos estudios plantean que los medios de comunicación tienen mayor influencia que la familia y la escuela en el proceso de socialización ¿cómo explican esta afirmación?
- c) Haz una lista punteando todos los medios de comunicación que se mencionan en los textos leídos.
- d) ¿Cómo influencia la televisión en la construcción de la identidad de los jóvenes? ¿Por qué decimos que la televisión influye en la jerarquía de valores? ¿Qué opinas al respecto?
- e) ¿Por qué se considera a los medios digitales como uno de los referentes sociales más importantes sobre todo para las generaciones más jóvenes?
- f) Los videojuegos son considerados agentes de socialización, pero en torno a ellos hay controversias ¿por qué crees que sucede esto?
- g) ¿Utilizas a los videojuegos como espacio de socialización? ¿qué aspectos positivos crees que te aporta y que aspectos negativos crees que tiene la socialización en videojuegos?
- h) ¿Cuáles son las dos funciones que tienen las redes sociales?
- i) ¿Cuál es la preocupación en torno al uso de las redes sociales?
- j) ¿Qué es el cybergossiping? ¿Cuáles son las posibles consecuencias de realizar esta práctica?
- k) ¿Qué opinión tienes respecto del uso de las redes sociales para ejercer cybergossiping y cyberbullying? ¿crees que son una forma más de socializar? Fundamenta tu respuesta.

Los derechos de las niñas, niños y adolescentes

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

En 20 de noviembre de 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la **DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO**, el primer documento a nivel internacional en reconocer que los niños son sujetos de derechos. Sus 10 principios son una guía para que los gobiernos, las escuelas, las familias y las personas mayores, en general, se ocupen de hacer todo lo necesario para que no falte lo principal: alimentación, vivienda, cariño, educación, salud, recreación, protección.

el **Preámbulo** de la Declaración de los Derechos del Niño, resalta la idea de que los niños necesitan protección y cuidado especial, “incluyendo una protección legal adecuada, antes del nacimiento y después del nacimiento”.

La Declaración de los Derechos del Niño establece **10 principios**:

PRINCIPIO 1. El derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.

PRINCIPIO 2. El derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social del niño.

PRINCIPIO 3. El derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento.

PRINCIPIO 4. El derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuados.

PRINCIPIO 5. El derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física.

PRINCIPIO 6. El derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad.

PRINCIPIO 7. El derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita.

PRINCIPIO 8. El derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia.

PRINCIPIO 9. El derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.

PRINCIPIO 10. El derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO: LOS NIÑOS, PERSONAS CON DERECHOS

Las niñas, los niños y los adolescentes merecen gozar de todos los derechos esenciales que poseen los adultos, los Derechos Humanos, y demás por su condición de personas en desarrollo, son depositarios de otros derechos especiales que aseguran disponer de lo que necesitan para crecer y desarrollarse plenamente.

De ello da cuenta la **CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO**, que todos tenemos la responsabilidad de respetar.

¿QUE ES LA CONVENCIÓN?

La “Convención sobre los Derechos del Niño” es un tratado de las Naciones Unidas y la primera ley internacional sobre los derechos del niño y la niña “jurídicamente vinculante”. Esto quiere decir que su cumplimiento es obligatorio. Reúne derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, reflejando las diferentes situaciones en las que se pueden encontrar los niños, niñas y jóvenes de todo el mundo. La Convención tiene 54 artículos que reconocen que todos los menores de 18 años tienen derechos al pleno desarrollo físico, mental y social. Pero, además, la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad.

¿PARA QUE ES LA CONVENCIÓN?

Aun cuando numerosos países poseen leyes que os protegen, muchos no las cumplen. Para los niños, niñas y jóvenes -y en especial para los grupos excluidos o minoritarios- esto significa con frecuencia vivir en situaciones de pobreza, sin hogar, sin protección jurídica, sin acceso a la educación, en situaciones de abandono, afectados por enfermedades prevenibles, etc. estos problemas no solo afectan a los países pobres, a veces también están presentes en los países ricos. La Convención reconoce claramente el derecho de TODOS niño y niña- y no solo de algunos privilegiados- a un nivel de vida adecuado.

¿QUIÉN?: UNICEF

UNICEF es el “Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia” y su misión es fomentar y proteger los derechos aprobados en la Convención sobre los Derechos del Niño, defendiéndolos en cualquier lugar, y contribuir al bienestar de los niños, niñas y jóvenes en todo el mundo.

Como se trata una agencia de naciones Unidas, UNICEF trabaja para ofrecer a los niños y niñas el mejor comienzo en la vida, para ayudar a que las niñas, niños y jóvenes sobrevivan y se desarrollan plenamente, para que vayan a la escuela, para contribuir a crear espacios protegidos para todos los niños, niñas y jóvenes, especialmente durante las situaciones de emergencia y para cumplir todos y cada uno de los 54 artículos de la Convención

¿DONDE?: ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS

El objetivo de las Naciones Unidas es unir a todas las naciones del mundo para trabajar en favor de la paz, el desarrollo, sobre la base de los principios de justicia, dignidad humana y bienestar de todos los pueblos. También ofrece la oportunidad de equilibrar las relaciones entre los países. La sede de Naciones Unidas está en Nueva York, pero el territorio y los edificios son considerados territorio internacional. Las Naciones Unidas tienen bandera, correo y sellos propios, como si fuese un país aparte, un país d todos. Utilizan 6 idiomas oficiales: árabe, chino, español, francés, inglés, y ruso. La Asamblea General es el principal órgano de debate de las Naciones Unidas y es ahí donde se aprobó la Convención de los Derechos del Niño. En esa Asamblea están representados 193 estados miembros de Naciones Unidas.

La **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO** es el tratado internacional adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que reconoce a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho. Los países que firmaron la Convención sobre los Derechos del Niño asumieron un compromiso ante el mundo. Cada gobierno, incluido el de la Argentina, tuvo que cambiar sus leyes y planificar acciones para que estos derechos se cumplieran.



Actividad 16 de elaboración y ejercitación – Fecha: _____

1. En grupos de cuatro o cinco, lean los 10 principios de la Declaración sobre los Derechos del Niño e identifiquen los derechos que se mencionan.
2. Observen la obra de Antonio Berni de 1962, El mundo prometido a Juanito Laguna y conversen a partir de las preguntas sugeridas:
 - A) ¿Qué observan en la imagen?
 - B) ¿Qué les parece que sienten los personajes?
 - C) ¿Qué expresiones muestran sus rostros?
 - D) ¿Dónde están? ¿Por qué estarán ahí?
 - E) ¿Qué colores y materiales se usaron para realizar esta obra? ¿Dónde se encuentran y para qué se usan ese tipo de materiales en la vida cotidiana?
 - F) ¿Por qué piensan que Antonio Berni eligió el título El mundo prometido a Juanito Laguna? ¿Cómo es ese mundo del personaje? G) Si Juanito pidiera un deseo, ¿cuál creen que sería?
 - H) ¿Qué situaciones de la vida cotidiana aparecen en la obra? ¿Con qué derechos pueden relacionarlas?
 - I) ¿Cómo sería un mundo distinto para Juanito? Construyan un dibujo, pintura o collage donde Juanito y los demás personajes puedan compartir con ustedes una tarde de juegos y diversión.
 - J) Si piensan en Juanito Laguna, sus actividades y todas las cosas que ustedes hacen cada día, ¿qué significa ser un niño o una niña?



Vínculos: El respeto y la afectividad

VALORAR LA AFECTIVIDAD

La afectividad, la manera subjetiva en que expresamos ideas y sentimientos, forman parte de nuestra identidad y están presentes en toda interacción humana. Y sabemos que para la ESI es una dimensión fundamental e imprescindible para comprender y acompañar las relaciones entre los géneros, el desarrollo de nuestros cuerpos y nuestra salud, el respeto y la valoración por la diversidad y el acceso a los derechos.

LAS AMISTADES EN NUESTRA VIDA

A medida que crecen, las chicas y los chicos empiezan a tener vínculos de amistad

cada vez más profundos. Esas relaciones son diferentes a las que tienen con familiares y personas adultas.

¿Qué es un vínculo de amistad? Es encontrar a una persona en la cual apoyarse y poder confiar y al mismo tiempo hacer que esa otra persona se sienta aceptada y valorada tal cual es. Por lo tanto, en las relaciones de amistad están presentes el afecto, la confianza, la solidaridad, el apoyo y el cuidado mutuos.

Amigas y amigos pueden ser confidentes y aliarse cuando hay que responder a las situaciones que se presentan en el entorno social. Pueden tener charlas sobre las distintas cosas que están viviendo, sobre los desafíos por venir y, también, compartir momentos de alegría y diversión.

Puede pasar que en las relaciones de amistad las personas compartan los gustos e intereses, pero también puede ocurrir que no haya coincidencias en algunos temas. Dos personas con diferencias bien marcadas pueden ser igualmente muy buenas amigas.

En todas las amistades pueden presentarse situaciones conflictivas y la manera en que se afronten es importante para el lazo de amistad.

En las amistades, así como en otras relaciones interpersonales, es importante que no haya lugar para las presiones: para obligar o sentirse obligada u obligado a hacer cosas con las que no se está de acuerdo o que generan incomodidad. Por eso, es importante aprender a decir “no” y a respetar los “no” de las demás personas.

LAS RELACIONES AFECTIVAS ENTRE LAS PERSONAS Y EL RESPETO

Sabemos la importancia creciente que adquieren las relaciones sociales en la adolescencia y, en particular, las relaciones afectivas de amistad o de pareja. Estas relaciones afectivas entre las personas se dan en todas las

sociedades y pueden ser diferentes según las culturas. Por ejemplo, en los países de Asia o Europa podemos encontrar expresiones de amor y amistad diferentes a las de América Latina. También dentro de cada país hay diversidad de formas culturales y pueden existir diferentes modos y características distintivas a la hora de vivir el amor.

Pero, más allá de las diferencias entre culturas, las relaciones de amistad o de pareja deben ser respetuosas con los derechos de las personas. Las situaciones de control y de acoso, como prohibir estar con las amistades, el temor a dar una opinión, o que nuestras parejas o amistades nos quieran imponer formas de actuar, no ayudan a la construcción de vínculos igualitarios.

Tanto las mujeres como las personas lesbianas, gay o trans son más vulnerables a estas situaciones de control, debido a la discriminación presente en nuestra sociedad.

Cuando en una relación de pareja, o incluso entre las amistades, se ven afectadas la seguridad o la dignidad personal, es momento de terminar ese vínculo para buscar el bienestar personal. En algunos casos, esto implica pedir ayuda a otras personas. En una relación de amistad o de pareja igualitaria, es decir, respetuosa con el derecho de cada persona, siempre está presente el consentimiento. Esto implica que ambas personas estén de acuerdo en llevar adelante alguna acción, que puede ser desde tomarse de las manos a la hora de salir a pasear, compartir fotos a través de las redes sociales, hasta alguna otra acción de carácter más íntimo. Para realizar esas acciones siempre tiene que haber un acuerdo verbal claro de antemano.

Para ello, hay que preguntar claramente si la otra persona está de acuerdo en hacer algo, nunca se debe suponer que existe ese acuerdo. Comunicar abiertamente qué es lo que se quiere puede generar vergüenza, pero logra que esa experiencia sea más positiva y mucho más agradable.

Por lo tanto, el consentimiento o el acuerdo mutuo necesita de la comunicación y el respeto. ¿Qué integrante del vínculo debe plantear el consentimiento? La persona que sienta el deseo de llevar adelante una acción. Algunos ejemplos de preguntas que nos pueden ayudar a ir incorporando la práctica del consentimiento son: “¿Estás cómoda o cómodo?”, “¿hay algo que no quieras hacer?”.

De este modo, las relaciones de amistad o de pareja se convierten en experiencias donde entra en juego la admiración, el afecto, el entusiasmo, el disfrute, la ternura, el respeto, la comunicación.

Actividad 17 de elaboración y ejercitación - Fecha: _____

Teniendo en cuenta sus propias experiencias responde:

- 1) ¿Cómo definirían la amistad?
- 2) ¿Recuerdan alguna situación en la que la presencia de una amiga o un amigo haya sido importante para ustedes? ¿Y al revés, en la que la presencia de ustedes haya sido importante para una amiga o un amigo? ¿Se animan a describirlas?
- 3) Estando con un grupo, ¿alguna vez dijeron “no” a alguna propuesta o invitación porque se sintieron incómodas o incómodos o porque no estaban de acuerdo? En caso de que hayan vivido alguna experiencia de este tipo, ¿podrían describirla?
¿Cómo se sintieron? ¿Qué pasó después con ese grupo?
- 4) les proponemos producir un mensaje para alguna amiga o amigo explicándole lo que significa para ustedes contar con su amistad.
- 5) En este cuadro, se mencionan algunas acciones. Siguiendo el ejemplo, marquen con una X en cada acción, si consideran que se corresponde con **“relaciones basadas en el respeto”** o con **“relaciones no igualitarias”**. Luego, anoten algunas otras acciones que consideren en los espacios en blanco.

ACCIONES	RELACIONES BASADAS EN EL RESPETO	RELACIONES NO IGUALITARIAS
Revisar el celular de otra persona		
Confiar en la otra persona		
Dialogar para resolver situaciones conflictivas.		
Burlarse de los puntos de vista de otra persona		
Incentivar el crecimiento personal de la otra persona.		
Prohibir o limitar los vínculos de otra persona con las amistades		
Criticar la forma de vestir de la otra persona		
Abrazar sin consentimiento al a otra persona		
Reconocer que todas las personas podemos equivocarnos		

BIBLIOGRAFÍA:

Pasel y Asbornio (1995) Educación Cívica 1; San Pablo, Brasil: Aique.

Casarino Martín, Ippolito Mónica, Porro Isabel, Zibechi Carla (2009). Formación ética y ciudadana 8. Santillana.

AAVV (2010) Ciencias Sociales 7; Buenos Aires, Argentina: AIQUE.

AAVV (2013). Ciudadanía I. Buenos Aires: Santillana.

Para derechos del Niño, Niña y adolescentes, url: <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino>

